ACORDADA Nº 2542/25 C.M.

En la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, a los veintidós días del mes de mayo de 2025, se reúne en sesión el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de Rafael LUCCHELLI y la asistencia de los/as Consejeros/as Paula CARDOZO, Jorge Luis FRÜCHTENICHT, Daniela PILI, Silvina Andrea RUPPEL, Estefanía ALEJO, Manuel BURGUEÑO IBARGUREN, Mabel del MARMOL, Lucía PETTINARI, Lucía GONZALEZ ALMIRON, Juan Pablo GALLEGOS, Giovana TAURELLI CHIRIBAO y Mariano JALON, actuando como Secretario Emiliano Andrés GABET.

VISTO:

Lo dispuesto por los Arts. 164, 184 y 192 inc. 2° de la Constitución de la Provincia, 18 de la Ley V Nro. 70 (antes Ley 4086) y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura, y;

CONSIDERANDO:

Los concursos públicos de antecedentes y oposición convocados oportunamente para cubrir los cargos de "Juez/a de Paz para la ciudad de Puerto Madryn Primer Suplente.-" y "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°1 Segundo Suplente" por no haber los postulantes optado -al momento de realizarse la evaluación técnica escrita- a concursar por el mismo al ejercer el derecho que les otorgado por el ar. 8° del Reglamento de Concursos; como asimismo, respecto a los cargos "Juez/a de refuerzo para el Juzgado de Familia para la ciudad de Rawson", "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°1 Titular", "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°2 Segundo Suplente" por no haber superado los/as postulantes la instancia evaluación escrita técnica (escrita y oral) según el informe del jurista invitado.

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA:

1°) **DECLARAR** desierta la selección para los cargos de "Juez/a de refuerzo para el Juzgado de Familia para la ciudad de Rawson", "Juez/a de Paz para la ciudad de Puerto Madryn Primer Suplente.", "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°1 Titular", "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°1 Segundo Suplente", "Juez/a de Paz para la ciudad de

Trelew para el Juzgado N°2 Titular" y "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°2 Segundo Suplente", por las razones expuestas en el considerando.

2°) CONVOCAR a Concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir los cargos de "Juez/a de refuerzo para el Juzgado de Familia para la ciudad de Rawson", "Juez/a de Paz para la ciudad de Puerto Madryn Primer Suplente.", "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°1 Titular", "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°1 Segundo Suplente", "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°2 Titular" y "Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°2 Segundo Suplente".

3°) REGISTRESE, Notifiquese y cumplido archívese .-

Paula CARDOZO

Jorge Luis FRÜCHTENICHT

Silvina Andrea RUPPEL

Manuel BURGUENQ BARGUREN

Lucía PET/TINARI

Giovana TAUREELI CHIRIBAO

Juan Pale OALLEGOS

Ante mi

Emiliano Andrés GABET

Rafael LUCCHELLI

Daniela PILI

Estefanía ALEJO

Mabel del MARMOL,

Lucía GONZALEZ ALMIRON

Mariano JALON